

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO****CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA****Información pública sobre autorización de uso privativo de aguas procedentes de manantial
según el artículo 84 del RDPH****Peticionarios:**

Paulina García Martín. NIF 70319927-A.

Juan Ramos Vicente. NIF 03771333-T.

José Santos Rubio. NIF 03720620-W.

Herminia García Martín. NIF 70302976-A.

Domicilio: Calle Retamalillo, número 13.

Cauce: Manantial.

Término municipal: San Pablo de los Montes, 45120 Toledo.

Clase de la solicitud: Inscripción en la sección B del aprovechamiento de aguas de un manantial, con destino a uso agrario y doméstico, y reparación y recrecimiento de alberca existente.

En el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo) y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, carretera de Porzuna, número 6, de Ciudad Real, se admitirán reclamaciones durante veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Ciudad Real, de quienes puedan considerarse perjudicados con la actuación de que se trata.

Ciudad Real 10 de agosto de 2009.-El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

N.º I.- 9100